

EDICTO JUDICIAL.- En el Juzgado de Paz Letrado de Jacobo Hunter — Arequipa, se tramita el expediente N° 05691-2016-0-0411-JP-CI-01, con intervención del Especialista Legal Carlos Manuel Lazo Valdivia, en el cual el señor JACINTO ELEODORO BELTRAN ALFARO, ha solicitado la sucesión intestada de MOISES DAMIAN BELTRAN PINTO, quien falleció en la ciudad de Arequipa, el 20 de enero de 2016, siendo su último domicilio en el Pueblo Joven Cerro Verde K-8, del distrito de Uchumayo, provincia y departamento de Arequipa.- Arequipa, 2017, julio 07.- Carlos Manuel Lazo Valdivia. Secretario Judicial-Juzgado de Paz Letrado. Módulo Básico de Justicia de Hunter. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA.-